





## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

# Convocatoria a Consultor para monitoreo de implementación de Diplomatura de Posgrado en VIH/ITS con perspectiva en Salud Integral y Derechos Humanos

## 1. Objetivo y justificación:

Pensar al **VIH** en el complejo escenario actual, nos coloca en el desafío de verlo más allá del puramente conocimiento médico científico. Se trata, en un mundo cambiante, de pensarlo en función de la multiplicidad de actores sociales que conforman un entramado en el cual el VIH se convierte en un factor más de vulnerabilidad. En efecto, a las vulnerabilidades generadas hacia los grupos de personas LGBTIQ+, así como a migrantes e indígenas (por diversos motivos, como la orientación sexual, la identidad de género, el racismo, la xenofobia, etc.), el **Virus de la Inmunodeficiencia Humana** se suma como una forma más de producir discriminación y marginación social, que no puede ser dejado de lado.

Los contextos legales y sociales que no ofrecen protección frente al estigma y la discriminación, o que no facilitan el acceso a los programas relacionados con el VIH, siguen obstaculizando el acceso universal y calidad de vida de las personas con VIH, y son una barrera para el alcance de las metas 90.90.90 y Cero discriminaciones a 2020

Para avanzar en la solución de esto, necesitamos instituciones comprometidas en la generación de conocimientos y prácticas dispuestas a dar respuestas integrales, fundamentalmente en dos ámbitos: la salud y la educación.

En este sentido, la Universidad Nacional de Cuyo, a través de su **Diplomatura de Posgrado en VIH/ITS con perspectiva en Salud Integral y Derechos Humanos**, aborda principalmente al VIH/Sida desde la perspectiva de los Derechos Humanos, consolidando la generación y promoción de conocimientos, así como el fortalecimiento de una política de salud pública interdisciplinaria, que fomente los abordajes transversales de políticas públicas y prácticas cotidianas, en una perspectiva que incluya a las y los actores destinatarios en el proceso de planificación, ejecución y evaluación de la misma, promoviendo su empoderamiento.

La diplomatura planteada, apunta a <u>saldar las carencias existentes en los procesos</u> <u>formativos actuales</u> que, en muchos casos, reproducen los prejuicios sociales existentes y las respuestas en materia de omisiones. Esas carencias deben abordarse en pos de reconocer, valorar y respetar los derechos de las personas, tanto desde la formación de profesionales como desde las culturas institucionales donde se desarrollen esas trayectorias académicas.

Las Naciones Unidas destacan que un principio central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es asegurarse de "No dejar a nadie atrás" y esforzarse por «llegar primero a los más rezagados», reconociendo que la discriminación en los centros de







atención de la salud y escuelas es uno de los principales obstáculos para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y para la Estrategia de Acción Acelerada de la ONUSIDA, con motivo de alcanzar la meta de Cero Discriminación y poner fin a la epidemia del VIH como amenaza de salud pública en el 2030.

Por este motivo, y en virtud del compromiso que la Universidad Nacional de Cuyo tiene en su estatuto, explicitado en el artículo 2 de la sección Fines, donde expresa: "La Universidad Nacional de Cuyo es una institución de educación superior que tiene como misión la construcción de conocimiento, de ciudadanía y la formación académica, integral y humanista (...) para una sociedad justa (...). Genera, desarrolla, transfiere e intercambia conocimientos, prácticas y tecnologías que atiendan a las demandas y necesidades sociales, a las políticas públicas nacionales y regionales y al propio avance científico. Asume la educación como bien público, gratuito y laico, como derecho humano y como obligación del Estado y desarrolla políticas con principios de calidad y pertinencia, que fortalecen la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales, en el ejercicio pleno de principios y valores democráticos", ha propuesto en conjunto con otras instituciones colaborar en la eliminación de la discriminación relacionada al VIH, a través de la diplomatura respectiva.

El propósito de esta convocatoria es contratar a un profesional que lleve a cabo las actividades relativas al monitoreo, registro y sistematización de información cuanti y/o cualitativa, y elaboración de informes sobre el proceso previo a la implementación de la Diplomatura en el ámbito de la UNCuyo. Será un trabajo coordinado por la Dirección y Coordinador Académico de la Carrera.

El seguimiento requiere de la documentación de diferentes instancias descriptas en el punto 2 y otras posibles a acordar con los/as directores/as del diplomado y/o el/la Coordinador/a Académico/a.

## 2. Tarea a realizar:

- Acordar con la Dirección y Coordinador Académico la estrategia general de monitoreo: su metodología (procesos y criterios), desarrollo de indicadores de progreso, dimensiones, actores, cronograma de evaluación, formas de tratamiento de la información, entre otros aspectos.
- Realizar seguimiento y documentación del proceso administrativo que requiere la aprobación del diplomado
- Concurrir a reuniones de los equipos docentes de cada módulo para documentar el trabajo pedagógico relativo a los módulos que los convoca
- Concurrir a reuniones del Comité Académico para relevar sus actividades
- Concurrir a reuniones que requieran los/as directores/as del diplomado y/o el/la coordinador/a Académico/a
- Realizar seguimiento de la convocatoria, evaluación y selección de las becas a otorgar







- Relevar información sobre el lanzamiento de la diplomatura y sobre el perfil de los interesados y de los inscriptos
- Elaborar informes parciales y finales, según solicitud de Dirección y Coordinación Académica

## 3. Seguimiento, seguridad de los datos y control de calidad del trabajo:

Implementador del proyecto: Prof. Renzo Gastón Molini Aciar Áreas de posgrado de Facultad de Ciencias Médicas y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

## 4. Requisitos mínimos solicitados al consultor/a:

- Estudios: Nivel universitario completo.
  - Título preferente en ciencias sociales o humanidades: Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología, Ciencias de la Educación, Antropología, etc.
- Experiencia Laboral
  - Experiencia y conocimiento en trabajo de campo que impliquen acciones relativas a relevamiento y sistematización de datos (etnografías, encuestas, entrevistas, etc.)
  - Experiencia y/o conocimiento en registro de documentación administrativa y datos cualitativos y cuantitativos
  - Experiencia y conocimiento en procesos de sistematización de informes
  - Experiencia de trabajo en áreas de Derechos Humanos, Diversidad Sexual, Identidad de Género, Género, Salud Sexual y reproductiva, VIH/Sida, ITS, etc.
- Competencias Claves: Responsabilidad, compromiso, prolijidad y confidencialidad sobre la información/datos a cargar.

La persona contratada debe acordar un tiempo de trabajo en el cual se desempeñará y estará a disposición de su coordinador/a para el seguimiento y/o reajuste del trabajo

#### 5. Período de contratación:

60 días, con una dedicación de 30 horas semanales cuya modalidad de cumplimiento se acordará con el Coordinador Académico de la Diplomatura. Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

## 7.- Forma de pago:

• 35% a los 15 días de contratación contra producto: presentación de criterios para el monitoreo y la sistematización







• 65% al finalizar el contrato contra producto: informes finales de sistematización, validados por Coord. Académico

60 días de trabajo de lunes a viernes: \$20000 (pesos veinte mil) totales

#### 8.- Proceso de selección

Las/os interesadas/os deberán enviar su CV actualizado, junto con una carta motivación de no más de una carilla A4, resaltando su interés de participación en la propuesta. El proceso de selección tendrá las siguientes etapas

- Difusión de convocatoria y presentación de documentación: 2 al 11 de septiembre. El envío de documentación se realizará a través del correo electrónico de la Diplomatura diplomaturavihits@gmail.com
- Evaluación de CV: 12 al 17 de septiembre. Se realizarán según criterios preestablecidos y sus responsables la Coordinadora de EaD de la Facultad de Ciencias Médicas y el Coordinador Académico.
- Entrevistas a profesionales pre-seleccionados: 18 al 20 de septiembre. Se entrevistarán entre 3 y 5 profesionales según orden de méritos elaborado a partir de la valoración de CV y sus responsables serán la Coordinadora de EaD de la Facultad de Ciencias Médicas y el Coordinador Académico.
- Selección e inicio de contratación: 23 de septiembre

## 9. Resultados esperados

Al finalizar el contrato, el consultor deberá haber presentado:

- Presentación de un plan de monitoreo
- Un informe del proceso de presentación y aprobación de la diplomatura en los Consejos respectivos
- Un Informe del perfil de las/os docentes involucradas/os en el dictado y en el comité académico
- Un Informe del perfil de la totalidad de las personas inscriptas para cursar el diplomado, y del proceso de selección de las personas que cursarán el diplomado
- Un informe de procedimientos de convocatoria y selección de las becas
- Un informe del proceso de implementación de los apoyos económicos de UNFPA para el diplomado
- Informes extras en caso de ser requeridos

### 10. Fuente de financiamiento







Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH y Sida (ONUSIDA)